





Veranda
Carlos Velázquez
carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

Una gestión positiva al frente de Amdetur

- Rosario Rodríguez Rojo cerró esta etapa como un personaje de los más respetados en el sector.





Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Negocio fiduciario: tan riesgoso que pocos lo toman

Rosario Rodríguez Rojo concluyó su gestión de dos años al frente de la Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos (Amdetur), un periodo positivo para el sector de las propiedades vacacionales.

Entre sus avances abrió la comunicación externa para que más personas conozcan la relevancia de una actividad que representa ventas por seis mil millones de pesos al año.

También aumentó el número de afiliados, que son casi 800, y mantuvo la relación con las autoridades, luego de que hace pocos años estuvieron sobre la mesa algunas medidas legales que pudieron haber acabado con este ramo del turismo.

En su gestión se actualizaron los estatutos y las reglas, entre otros motivos para reenamorar a los empresarios que habían dejado de asistir a los eventos de la asociación e impulsó iniciativas como clubes de descuentos y un club de viajes. Algo que reconoció el propio **Marcos Agostini**, su sucesor en Amdetur y CEO de Interval International, quien ahora manifiesta su entusiasmo para seguir fortaleciendo al sector.

Rodríguez también convocó a los proveedores, para abrir el diálogo sobre temas relevantes como la energía para los hoteles o la incorporación de las nuevas tecnologías.

La convención de hace dos semanas ha sido evaluada como una de las mejores, no sólo porque se revisaron ángulos diferentes del negocio, sino porque se propiciaron nuevas relaciones.

Entre los retos futuros, ella ve la necesidad de seguir entusiasmando y mostrando la importancia de los clubes vacacionales a los propietarios que están heredando estas compañías de sus fundadores. También hay que seguir trabajando con los vendedores, pues si bien los tiempos compartidos parten de una compra de impulso, es una opción valiosa para ciertos perfiles de viajeros, pero no para todos, y hay que ser claros al respecto.

Asimismo, hace falta un trabajo de comunicación para que quienes adquieran estos productos los aprovechen a cabalidad.

Rodríguez está cerrando esta etapa de su vida profesional como uno de los personajes más respetados en este sector.



DIVISADERO
Puebla... Otra profesional del turismo que crece es **Carla López-Malo**, quien a su corta edad fue nombrada secretaria de Turismo de

Puebla. Ella comenzó en 2018, en la dirección de Promoción y Publicidad de Turismo de Puebla y luego fundó una empresa de mercadotecnia, hasta que fue invitada a regresar como subsecretaria por el gobernador, **Alejandro Armenta**.

Ahora, como titular, tiene tres objetivos que perseguirá desde esta posición:

Primero, mejorar la percepción de seguridad en el estado, donde los viajes por carretera son claves, así es que ya están instalando módulos de atención turística y de seguridad en las siete entradas del estado.

También está haciendo convenios con la federación y con Ángeles Verdes para brindar asistencia, patrullas y cámaras, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública.

Segundo, posicionar a Puebla como el estado más visitado después de los destinos de playa; a través de la promoción, alianzas con empresarios y cámaras, y reactivando la industria de reuniones.

El tercer objetivo es fortalecer el turismo comunitario, para que la cara del sector en Puebla sea su gente: cocineras tradicionales, productores, artesanos, touroperadores, restaurantes y hoteleros.

Allí será importante la inversión en infraestructura y señalética; tres metas ambiciosas y claras que ha manifestado quien apenas tiene una semana en el puesto.

Su gestión al frente de Amdetur fue un periodo positivo para el sector de las propiedades vacacionales.



ECONOMÍA A DETALLE

16.6

POR CIENTO

del PIB es el coeficiente de ingresos públicos de México, de los más bajos de la OCDE

FINANZAS PÚBLICAS

DEUDA PÚBLICA: ESTABILIDAD Y DESAFÍOS

Hacienda informó que la deuda pública amplía se ubicó en 49.2% del PIB a finales de mayo

POR ISMAEL VALVERDE-AMBRIZ*

Este coeficiente representa una reducción de 2.1 puntos porcentuales respecto al cierre de 2024 (51.3%) y es interpretada por la dependencia como señal de estabilidad fiscal y solidez macroeconómica; sin embargo, un análisis detallado sugiere que la reducción obedece, en gran medida, a factores externos, como la apreciación del tipo de cambio, y no tanto a un proceso estructural de consolidación fiscal.

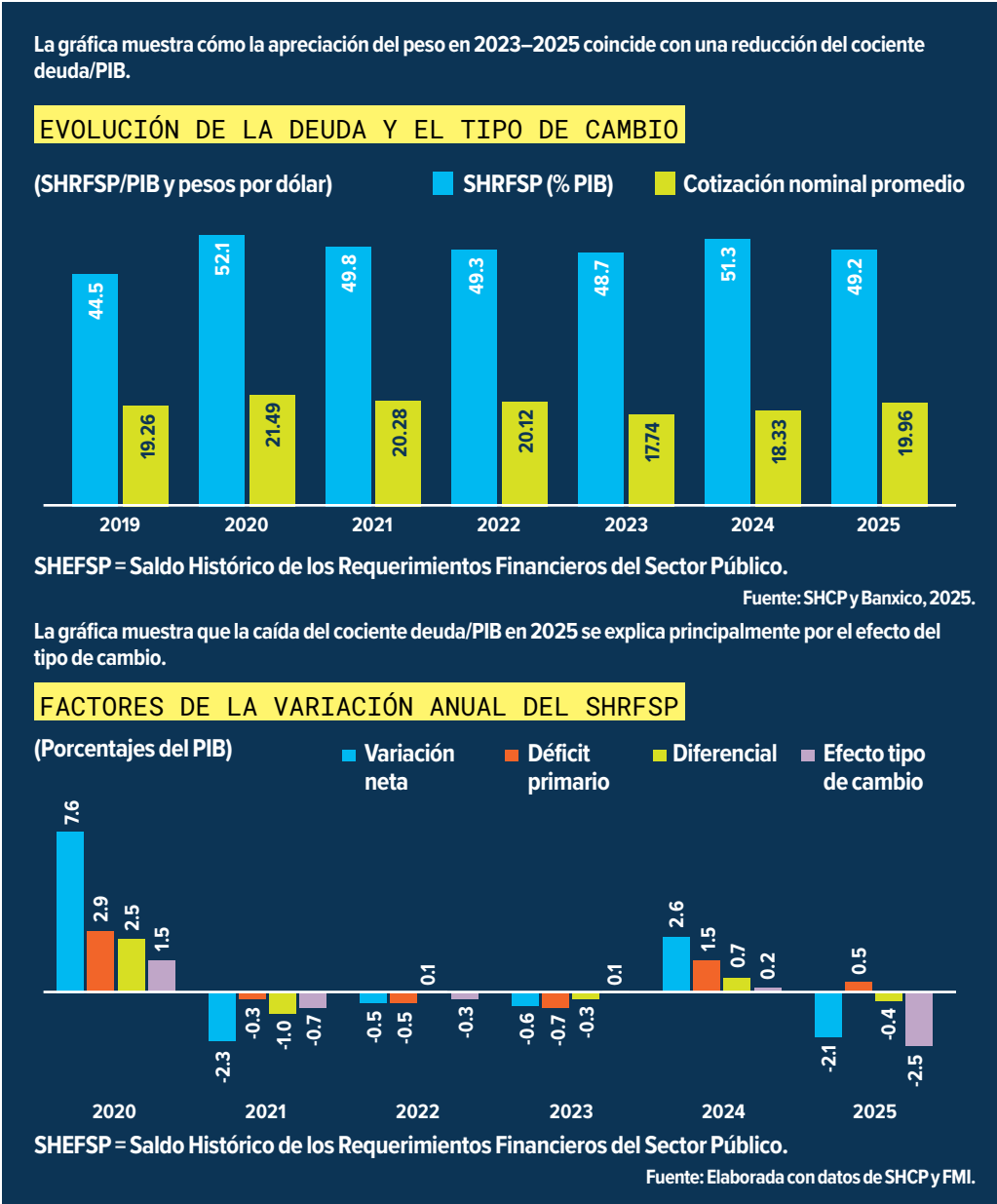
APRECIACIÓN CAMBIARIA

- Entre diciembre de 2024 y mayo de 2025, el peso mexicano se apreció 6.7% frente al dólar estadounidense, lo cual redujo de forma automática el valor en pesos de la deuda externa denominada en moneda extranjera. Este efecto contable explica en buena medida la reducción de la razón deuda/

PIB, sin que ello implique una disminución nominal del saldo total de la deuda.

Este fenómeno es importante de resaltar: más de 16.6% de la deuda neta del gobierno federal está denominada en monedas extranjeras (principalmente dólares y euros), por lo que movimientos cambiarios tienen un impacto inmediato sobre los pasivos totales en moneda nacional. Si bien en este periodo la apreciación ayudó a “aliviar” las métricas, el proceso podría revertirse ante un cambio de ciclo monetario global o inestabilidad financiera internacional.

Ahora, en lo que respecta a la composición y perfil de la deuda se puede decir que el gobierno federal ha mantenido una estrategia prudente de gestión de portafolio. El 83.4% de la deuda es interna y 79.9% está contratada a tasa fija y con vencimientos de largo plazo, lo que reduce la exposición a choques en tasas de interés y a riesgos de refinanciamiento. Esta política ha permitido que México mantenga acceso a mercados internacionales con condiciones favorables, incluso en un contexto global de elevadas tasas de interés y restricciones financieras para países emergentes.



Además, Hacienda ha desplegado una estrategia activa de manejo de pasivos. En lo que va del año, se realizaron operaciones por más de 6,094 millones de dólares, incluyendo canjes de bonos por 2,501 millones que permitieron reducir 15% la deuda externa en dólares con vencimientos entre 2027 y 2031. También se ejecutó la recompra anticipada de bonos con vencimiento en

2026 por un monto equivalente a 3,593 millones de dólares, con lo que se cubre 85% de las amortizaciones programadas para ese año. Este manejo anticipado disminuye riesgos de liquidez y exposición a shocks financieros.

RIESGO SOBERANO

De acuerdo con Hacienda, los principales indicadores de percepción de riesgo del país

han mejorado. El CDS a cinco años bajó 21 puntos base, colocándose en 120 pb al cierre de mayo, mientras que el EMBI+ retrocedió 37 pb, hasta 209 pb.

Pese a estos logros, conviene matizar: en los últimos años, otros países emergentes también han mostrado reducciones similares, o incluso mayores, en sus métricas de deuda gracias a factores como crecimiento económico elevado,

responsabilidad directa del Estado, no de los intermediarios. La otra es que el uso de los juzgados estatales o federales por parte en disputa, como en el caso del fideicomiso que en 2021 constituyó el gobierno de Baja California, entonces encabezado por **Jaime Bonilla**, con la empresa Next Energy, que dirige **Héctor Martínez Vivas**, para la instalación de una planta fotovoltaica que alimentaría de energía al Acueducto Colorado-Tijuana.

Este contrato quedó atrapado en la disputa política entre el exgobernador **Bonilla** y la actual mandataria de Baja California, **Marina del Pilar**, pues en febrero de 2022 su administración negó el permiso para la construcción de la planta (pese a que ya se había erogado parte del recurso de un crédito contratado con Banca Afirme para la compra de terreno y equipo por parte de la empresa responsable), y un par de meses después se ordena la cancelación unilateral del contrato y demandó la devolución de la reserva constituida y registrada en los términos de la Ley de Disciplina Financiera en el RPUV. Estos procesos mantienen la judicialización del caso y, por ende, no puede ejecutarse o cancelarse el mandato.

El fideicomiso fue contratado como mandato irrevocable con el objeto de servir como mecanismo de administración y fuente de pago en la División Fiduciaria de Afirme y la estrategia de judicialización local ha utilizado la presión judicial contra el fiduciario y sus delegados, y utilizaron una campaña mediática en estos días para descalificar la honorabilidad y reputación de los funcionarios bancarios, al grado de haber detenido arbitrariamente al delegado fiduciario **Nabor Medina** en plena comparecencia para presionar a Afirme Fiduciario.

En el sistema fiduciario, más con lo acontecido con CIBanco e Intercam, se reconoce la firmeza de la defensa que ha establecido Afirme, pues Next Energy y el gobierno del estado tienen que resolver su disputa, dado que la suspensión de la obra fue una decisión política unilateral y el contrato establece penas que el gobierno estatal no ha estado dispuesto a asumir, incluyendo el pago de terrenos ejidales donde se construiría la planta.

consolidación fiscal real o renegociaciones de deuda. En contraste, México ha basado buena parte de su desempeño reciente en factores externos no controlables, como el comportamiento del tipo de cambio o las tasas internacionales.

CONSOLIDACIÓN FISCAL

Si bien el nivel de deuda pública como porcentaje del PIB se encuentra por debajo del promedio latinoamericano (según el FMI, el promedio regional es cercano a 57% del PIB), México sigue enfrentando riesgos estructurales importantes. El gasto público ha mostrado rigidez, con compromisos crecientes en pensiones, salud, transferencias sociales y proyectos de infraestructura, sin que exista una reforma fiscal integral que aumente de manera sostenible los ingresos públicos (que se mantienen alrededor de 16.8% del PIB, uno de los niveles más bajos de la OCDE).

A esto se suma un entorno político caracterizado por presiones de gasto electoral, cambios de administración y una creciente demanda por ampliar los programas sociales. Aunado a ello, el panorama externo podría deteriorarse: una depreciación del tipo de cambio o una subida inesperada de tasas internacionales tendría efectos negativos inmediatos sobre el servicio de la deuda externa.

La reducción en el cociente deuda/PIB anunciada por Hacienda para el primer semestre de 2025 debe analizarse con cautela. Si bien refleja una situación de estabilidad relativa y manejo técnico prudente, no implica un cambio estructural en la trayectoria fiscal del país. El alivio observado proviene, sobre todo, de la apreciación del peso.

*Analista de llamadineromexico.com